

VOCAL TERCERO

Datos Personales:

Apellidos: Domínguez Vila

Nombre: Soledad

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA:

a. 1988.- Licenciada en Farmacia por la Universidad de La Laguna.

2.- CARRERA PROFESIONAL

- **Puestos de representación (y períodos temporales) ocupados relevantes a la profesión farmacéutica.**

a. 1991-2001 Interventora de la Junta Rectora de la Cooperativa Farmacéutica de Tenerife.

b. 2018- Vocal Tercero del COFSCTFE

- **Actividad profesional (y períodos temporales) desarrollada en relación con la profesión farmacéutica.**

a. 1988 -1989 .- Ayudante en el servicio de FARMACIA DEL HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA .(5 meses)

b. 1989.- Asistente voluntario en el servicio de laboratorio del AMBULATORIO JUAN A. RUMEU. (6 meses)

c. 1990.- Farmacéutica en CENTRO FARMACEUTICO DE TENERIFE S.A.(1 mes)

d. 1991.- Farmacéutica del servicio de farmacia de la CLÍNICA PARQUE S. A. (4 meses)

e. 1992.- Sustitución como profesora de matemáticas EN EL IES ANDRES BELLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

f. Desde 1993.- Farmacéutica comunitaria, con oficina de farmacia en Tacoronte

3.- REQUISITOS PARA EL CARGO.

De conformidad con el *art. 52 b)* de nuestros Estatutos, podrán ser candidatos todos los farmacéuticos inscritos en el Colegio que, además de no haber sido objeto de sanción disciplinaria por falta grave que haya obtenido firmeza (salvo que esté prescrita), o condenado por sentencia firme que lleve aparejada la inhabilitación para cargos públicos, reúnan las siguientes condiciones:

a) encontrarse en el ejercicio de la profesión.

b) llevar ejerciéndola un mínimo de un año, en cualquiera de las actividades para las que le capacita su título facultativo.



**Colegio Oficial de
Farmacéuticos**
de Santa Cruz de Tenerife